

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN****ACTA N° 078**

<b>Fecha:</b>	17 de julio de 2020
<b>Hora:</b>	8:30 am
<b>Lugar:</b>	Videoconferencia
<b>Tema:</b>	Mesa No 10 Rediseño Institucional Proceso Gestión Legal

**AGENDA:**

1.	Apertura de la reunión.
2.	Explicación de metodología.
3.	Entrevistas semiestructuras con participación de organizaciones sindicales.
4.	Finalización de la reunión.

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Se dio inicio a la reunión programada en cumplimiento a la circular 34 de 2020, está siendo grabada, para efectos de levantar el acta y será anexada como soporte de la misma. Liderada por el Dr. Juan Manuel Riaño Vargas--Jefe Oficina Asesora de Planeación, Coronel (R.A.) Carlos Alberto Vargas Rodríguez-Asesor Dirección General, Oficial Logístico Leonel Ríos – Coordinador Grupo Planeación Estratégica, Distinguido Eduardo Guzmán –Coordinador Grupo Desarrollo Organizacional, Jeisson Buitrago – integrante Grupo Desarrollo Organizacional, Ing. Guillermo Melo, Ing. Jenny Inampues, Ing. Gicella del Portillo y Dr. William Parra - Contratistas.

Mayor Tatiana Sierra Botero dueña de proceso, Bibiana García Lozano coordinadora del Grupo Recursos y Conceptos, Camilo Ardila coordinador de la Grupo de Jurisdicción Coactiva, Demandas y Conciliaciones, Dr José Antonio Torres Cerón hace parte del grupo de tutela, Javier Hernando Malagón Grupo Liquidación de Fallos Judiciales, Conciliaciones y Procesos Coactivos.

Diana Salinas, Janneth Cadena, Luz Dary Estupiñan Bautista, Rodrigo Jaramillo Cusguen, Nelson Lopez Mendez, Enrique Castillo, Horacio Bustamante, Nelson Barrera y Richard Larrotta – Organizaciones sindicales.

Miryam Jimenez, Karol Juliana Montañez Lopez, Doris Sanchez, Diego Muñoz Rios, Eduardo Lindarte, Yerson Zambrano, Yecid Hernandez, Hernando Malagon Gamba – Demas participantes

**Ing. Guillermo Melo** explicó la metodología de trabajo, mencionando los cambios que se han realizado hasta la fecha y la extensión del tiempo, dándole paso a la **Ing. Jenny Inampues**, quien realizó la explicación de la metodología de las entrevistas semiestructuradas al dueño de proceso.

**Mayor Tatiana Sierra Botero** explicó a groso modo las funciones que realizan desde nivel central.

**Camilo Ardila** Mencionó las investigaciones que realizan, los elementos probatorios y la defensa. Agregó los medios de control que se utilizan para desarrollar estas actividades y en el proceso.

## OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

## ACTA N° 078

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Bibiana García** manifestó que uno de los objetivos, es la defensa de los intereses del instituto. También se encarga del control de legalidad. Cuando los funcionarios del instituto de la sede central, de las regionales y de los ERON tienen alguna duda o inquietud, en el concepto jurídico se les brinda la asesoría; explicó cómo es el seguimiento cuando se realiza la legalidad de los actos que firma el señor director. Mencionó la articulación que tienen con los demás procesos, agregó como funciona la actividad de segunda instancia en los procesos disciplinarios, también mencionó las mesas de trabajo en las que ha participado el grupo de gestión legal, dónde se puede evidenciar las falencias que se no se pudieron observar en primera instancia.

**José Antonio Torres Cerón** mencionó que la conformación del grupo es desde el 17 de enero del 2020. Mencionó su objetivo y las personas que interactúan en este grupo, agregando que se responden las acciones del cumplimiento. Reiteró que en el grupo de tutela no se responden dichas tutelas, porque no tienen dicha potestad.

**Camilo Ardila** explicó qué hay abogados en los ERON y manifestó su inconformidad con la falta de personal especialmente de abogados en algunos ERON del país. Mencionó el aplicativo que trabajan y cómo cargan las evidencias o procesos en contra del INPEC, las evidencias se cargan en el aplicativo desde que inicia hasta que finaliza el proceso y enfatizó en que se está fortaleciendo la defensa en todos los campos de acción

**Mayor Tatiana Sierra Botero** apoyó a Camilo Ardila en cuanto a la falta de personal.

**Bibiana García** agregó que en los ERON no se cuenta con un área de Gestión Legal y por tal motivo, la coordinación no es la más efectiva para la ejecución de sus actividades, mencionó como es la articulación que tiene la oficina asesora jurídica con las dependencias jurídicas de los ERON.

**Javier Hernando Malagón** la actividad principal que realiza, es el cumplimiento de los fallos judiciales, mencionó que no imparten directrices. Agregó que tienen una coordinación certera con el grupo de defensa, cuya articulación tiene como fin la defensa del instituto y la mitigación de errores; y agregó que todo está centralizado en la sede central.

**Mayor Tatiana Sierra Botero** enfatizó que la competencia para el pago de las sentencias radica en el nivel central, por este motivo ni las regionales ni los ERON realizan la liquidación de saldos.

**Ing. Jenny Inampues** preguntó sobre la estadística de la cantidad de tutelas que se reciben mensual, sobre el seguimiento y el procedimiento que tiene el normograma, y como es la articulación que se tiene con la USPEC.

**José Antonio Torres Cerón** mencionó que las estadísticas se encuentran en el aplicativo, agregó que aproximadamente reciben en promedio 150 a 200 tutelas diarias. Aclarando que la respuesta de las peticiones se realiza desde el nivel central y para casos puntuales se solicita al director del ERON y/o un representante de la regional.

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

**ACTA N° 078**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Bibiana García** mencionó como es el proceso de consolidación de información, explicando que se le envía a cada dueño de proceso. Agregó que la oficina asesora jurídica tiene que recibir y dar respuesta a todos los derechos de petición que recibe el Instituto, aun sabiendo que cada área debe ser la responsable de dar dicha respuesta, y esto es una falencia importante en este grupo.

**Mayor Tatiana Sierra Botero** respondió que tanto el INPEC como la USPEC tienen el libre albedrío de dar su respuesta por aparte, porque sus funciones están estipuladas en los decretos.

**Diana Salinas** mencionó que el CCV ofrece el apoyo a las áreas de jurídica, y que su función primordial es brindar la seguridad. Agregó también la falta de experiencia del personal cuando ingresa a esa área a realizar actividades que requieren mayor experiencia.

**Mayor Tatiana Sierra Botero** le aclaró que al proceso de Gestión Disciplinaria llegaron nuevos integrantes que ingresaron a la sede central para apoyar este proceso, mencionó que aproximadamente cuentan con 45 funcionarios hasta la fecha.

**Bibiana García** mencionó que se le ha podido dar respuesta aproximadamente a 82 procesos disciplinarios de segunda instancia.

**Enrique Castillo** mencionó la falencia que existe en la selección de personal que ingresa al instituto, en cuanto a sus capacidades y su falta de conocimiento en algunas actividades e incluso en su remuneración salarial.

**Luz Dary Estupiñán** preguntó, si se le realiza el seguimiento desde la dirección general, a los procesos que responden en Los ERON y en las regionales.

**Mayor Tatiana Sierra Botero** y el **Dr. Juan Manuel Riaño** mencionaron la falencia que existe en el área de talento humano, en la ejecución de funciones de los funcionarios del CCV ya que, son funciones netamente del área administrativa.

**Horacio Bustamante** mencionó que los procesos de la oficina asesora jurídica siempre están a la defensiva pero no están buscando una pronta solución para mitigar las tutelas, derechos de petición y entre otros para mejorar este proceso.

**Mayor Tatiana Sierra Botero** mencionó la potestad que tiene la corte constitucional y evidenció la falencia que tiene el Instituto con la prevención del daño y agregó que es necesario tomar acciones correctivas para poder mitigar los errores que se han venido presentando. Especificó que tienen 3294 procesos a corte de junio, 3262 procesos administrativos y 32 procesos son por aspectos laborales, el valor es aproximadamente un \$ 1.136.000.000.000 millones.

**Nelson López** apoyó lo mencionado por los anteriores participantes en cuanto a la falta de

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

**ACTA N° 078**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

experiencia que tienen algunos funcionarios a realizar las actividades propuestas.

**Diana Salinas** preguntó si se tiene implementado alguna actividad cuyo fin sea la actualización de normas y requisitos, para que los funcionarios en los ERON y en las regionales puedan estar actualizados de dichas normas, para la ejecución de sus funciones "programas de capacitación" todo con el único fin de mejorar el proceso día a día; con propósito conjunto para reforzar el conocimiento y las aptitudes de los funcionarios que se encuentran ubicados en la Oficina Asesora Jurídica y demás funcionarios para su conocimiento.

**Camilo Ardila** mencionó que, si se realizan capacitaciones con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica, lo apoyó la **mayor Tatiana Sierra** para complementar que se va a implementar una actividad para publicar boletines jurídicos para fortalecer y actualizar la línea jurídica

**Dr. Juan Manuel Riaño** dio por finalizada la reunión, expresándole el agradecimiento a todos los participantes por su por sus intervenciones y puntualidad.

**ASISTENTES:**

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
OFPLA	Juan Manuel Riaño Vargas		<a href="mailto:juanmanuel.riano@inpec.gov.co">juanmanuel.riano@inpec.gov.co</a>
DINPE	Carlos Alberto Vargas Rodríguez		<a href="mailto:carlosalberto.vargas@inpec.gov.co">carlosalberto.vargas@inpec.gov.co</a>
OFPLA	Leonel Ríos Soto		<a href="mailto:leonel.rios@inpec.gov.co">leonel.rios@inpec.gov.co</a>
OFPLA	Eduardo Guzmán		<a href="mailto:eduardo.guzman@inpec.gov.co">eduardo.guzman@inpec.gov.co</a>
OFPLA	Jeisson Buitrago		<a href="mailto:jeisson.buitrago@inpec.gov.co">jeisson.buitrago@inpec.gov.co</a>
Contratista	Guillermo Andres Melo		<a href="mailto:guillermo.melo@inpec.gov.co">guillermo.melo@inpec.gov.co</a>
Contratista	Gicella del Portillo Montalvo		<a href="mailto:gdpm77@outlook.com">gdpm77@outlook.com</a>
Contratista	Jenny Inampues		<a href="mailto:jennyinampues@gmail.com">jennyinampues@gmail.com</a>
Contratista	William Parra		<a href="mailto:williamj.parra@gmail.com">williamj.parra@gmail.com</a>
OFAJU	Tatiana Sierra		<a href="mailto:tatiana.sierra@inpec.gov.co">tatiana.sierra@inpec.gov.co</a>
OFAJU	Camilo Ardila		<a href="mailto:camilo.ardila@inpec.gov.co">camilo.ardila@inpec.gov.co</a>
OFAJU	Bibiana García		

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ACTA N° 078

ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
OFAJU	José Antonio Torres Cerón		<a href="mailto:jose.torres@inpec.gov.co">jose.torres@inpec.gov.co</a>
OFAJU	Javier Hernando Malagón		<a href="mailto:hernando.malagon@inpec.gov.co">hernando.malagon@inpec.gov.co</a>
Asociación sindical	Diana Salinas		<a href="mailto:stpc1inpec@gmail.com">stpc1inpec@gmail.com</a>
Asociación sindical	Luz Dary Estupiñan Bautista		<a href="mailto:luzdary.estupinan@inpec.gov.co">luzdary.estupinan@inpec.gov.co</a>
Asociación sindical	Enrique Castillo		<a href="mailto:enrique.castillo@inpec.gov.co">enrique.castillo@inpec.gov.co</a>
Asociación sindical	Horacio Bustamante		<a href="mailto:horaciobustamante1@hotmail.com">horaciobustamante1@hotmail.com</a>
Asociación sindical	Nelson López		<a href="mailto:nelopezmen@gmail.com">nelopezmen@gmail.com</a>

Revisó: Ds Eduardo Guzmán –Coordinador GRUDO  
Elaboró: Jeisson Buitrago –Aux administrativo GRUDO